MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Intendencia Municipal

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

DICTAMEN Nº 15/2013
Concurso de ofertas Nº04/2013

Carmen del Paraná, 10 de setiembre del 2.013.-

Señor
Ing. Germán Gneiting, Intendente de la
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del llamado a **Concurso de ofertas** N°**04/2013**, para la contratación de **"Adquisición de alimento para almuerzo escolar",**, cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

1.-Antecedentes

Que, visto y considerando el llamado a Concurso DE OfertasN°**04/2013** del Plan Anual de Contrataciones – Año 2013 de la Municipalidad **ID 260.189**----------

Que el **COSTO ESTIMADO** para la contratación de referencia asciende a la suma de **Gs 266.463.243.- (Doscientos sesenta y seis millones cuatrocientos sesenta y tres mil doscientos cuarenta y tres).----------**

Que, las invitaciones de la mencionada Contratación fueron remitidas a cinco empresas tal lo establece la reglamentación respectiva, dentro del plazo y horario establecidos cuyos comprobantes obran en el expediente del presente llamado.----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario señalados, habiéndose recibido un sobre de ofertas de conformidad al Acta de Apertura de Sobres.----------

Que, Conforme al acta de recepción y Apertura de sobres de ofertas, labrada por la U.O.C ha presentado su oferta la empresa:

Hugo Atilio Carlson Núñez.....**Gs.266.458.500.-**

Se adjunta acta de apertura

Que en el marco del procedimiento de referencia para la contratación de los servicios de **"Adquisición de Alimento para almuerzo escolar"**, el comité de evaluación reunida en sesión para verificar los documentos que el oferente ha presentado conjuntamente con su oferta y cuyo resultado se expresa en el siguiente cuadro:

2.-**Presentacion de documentos**

Cuadro de ofertas con relación a los requisitos sustanciales y formales solicitados en la invitación.-

Documentos	Hugo Atilio Carlson Núñez
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferentes(RUC)	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No corresponde
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
Presentación de copias de contratos ejecutados con el Estado y entidades privadas	Cumple
Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paragua	Cumple
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	Cumple
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para distribuidores de los bienes ofrecidos.	cumple
Declaración Jurada simple de que los bienes ofertados cumples con las especificaciones Técnicas del llamado.	Cumple
Registros expedidos por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.)	Cumple
Registro de Establecimiento (RE N°.) Vigente, de la empresa elaboradora.	Cumple
Registro Sanitario de Producto Alimenticio (R.S.P.A N°.) Vigente.	Cumple

Examinada la oferta presentada por la empresa del señor **Hugo Atilio Carlson Núñez**, se comprueba que ha dado cumplimiento a cabalidad con todos los requisitos, solicitados en el PBC .----------

3.-Especificaciones Técnicas

Cumple a cabalidad con lo solicitado en el PBC

4.-Cuadro Comparativo de ofertas

Cuadro Comparativo de Ofertas						
		HUGO ATILIO CARLSON NUÑEZ				
Unidad de medida	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
ración de 250 gramos cada uno y postres 95grs	Alimento sólido fortificado pree laborado (comida salada y Postres)	ENGADI - FRUTICA Y MEMITAS	Paraguaya	25.377	10.500	266.458.500

5. Tabla Comparativa de la Situación Financiera con relación al coeficiente mínimo exigido

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

- ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años***
- *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
- ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años***

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

- ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo***

HUGO ATILIO CARLSON NUÑEZ										
ÑO	RATIO DE LIQUIDEZ			ENDEUDAMIENTO			RENTABILIDAD			
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	
10	Activo Corriente	149.306.455.-	2	Pasivo Total	73.076.830	0.37	Utilidad (UAI)	37.083.110.-	0.30	
	Pasivo Corriente	73.076.830.-		Activo Total	198.306.455.-		Patrimonio neto	125.229.625.-		
11	Activo Corriente	897.340.609.-	1	Pasivo Total	763.690.491.-	0.79	Utilidad (UAI.)	54.494.608	0.27	
	Pasivo Corriente	755.460.556		Activo Total	965.835.324.-		Patrimonio neto	202.144.833.-		
12	Activo Corriente	486.706.883.-	2	Pasivo Total	302.901.381.-	0.55	Utilidad (UAI)	52.575.984	0.21	
	Pasivo Corriente	302.901.381.-		Activo Total	555.201.598.-		Patrimonio neto	252.300.217		
	CUMPLE		5	No CUMPLE		1.71	CUMPLE		0.78	

6.-Concluciones y recomendación

Que Teniendo en cuenta que la oferta presentada por el Sr. **Hugo Atilio Carlson Núñez,** contiene estrictamente lo solicitado en el pliego de bases y condiciones de la contratación de referencia, y después de analizar y cotejar las ofertas con los precios de referencia y/o de mercado esta comisión dispone recomendar al Señor Intendente, cuanto sigue:

La Adjudicación para la **"Adquisición de Alimento para almuerzo escolar"** a la empresa del señor **Hugo Atilio Carlson Núñez** por la suma de Gs. **266.458.500.-** (Doscientos sesenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil quinientos guaraníes), considerando que el monto mencionado se encuadran dentro de lo presupuestado de la institución para la adquisición de referencia, y por dar cumplimiento a las especificaciones técnicas solicitados en el pliego de bases y condiciones y la provisión de las totalidad de los documentos sustanciales y no sustanciales solicitados.----

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.-

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 10días del mes de setiembre del año dos mil trece.----------

.....

Sra. Norma Ruiz Díaz de Illa
Comité de Evaluación

.....

Lic. Nelly Benítez

Comité de Evaluación